

Alcorcón

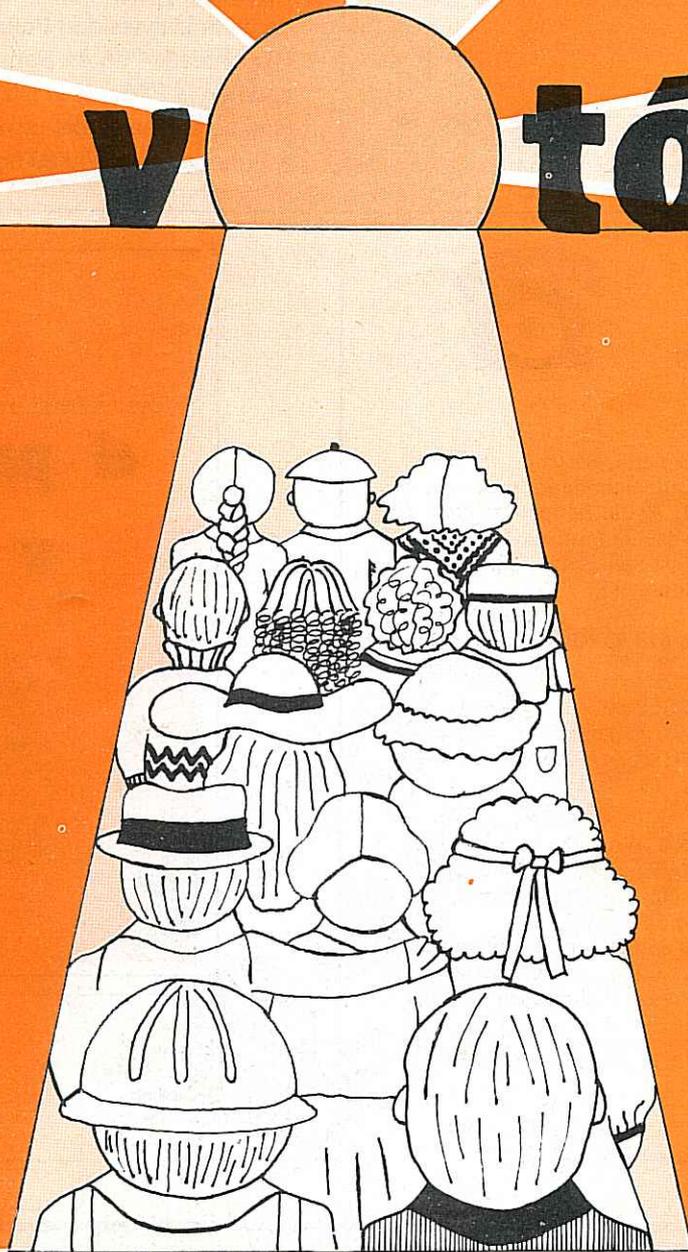
NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 3 • NUM. 25 • DICIEMBRE 1982

el país

votó



Abierta una oficina de información municipal

Desde el día 17 de noviembre está funcionando en el Ayuntamiento una Oficina de Información Municipal que atiende los problemas, reclamaciones o preguntas sobre los diferentes departamentos municipales. La intención de la Corporación al poner en marcha esta Oficina es la de facilitar al ciudadano la información que solicita, ya que al estar centralizado este servicio de información se evitan trámites engorrosos y propicia el ahorro de tiempo.

El horario de la Oficina es de 9 a 1 de la mañana.

Ante el próximo inicio de las actividades

Plazo para matrícula en la universidad popular

Continuando con los trabajos de puesta en marcha de la Universidad Popular, este mes de diciembre se abre el plazo de matriculación para todos los Cursos y Talleres. El plazo estará abierto hasta el próximo día 22 de diciembre y podrán matricularse todas aquellas personas que, estando interesadas en ampliar conocimientos y adquirir y desarrollar sus habilidades creativas hayan cumplido 16 años.

El objetivo fundamental de estos Cursos que programa la Universidad Popular no es el de facilitar títulos, sino el de posibilitar que todas aquellas personas que no han podido adquirir conocimientos y destrezas para su vida cotidiana, lo pueden hacer ahora.

Para cualquier información sobre los Cursos y las Actividades a realizar, y para matricularse, dirigirse a la sede de la Universidad Popular, situada en el Colegio de la Hispanidad —antes San Luis Gonzaga— que está ubicado en la Plaza de la Hispanidad, el horario de información será a partir del próximo día 1 todos los días de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

Teléfonos de interés



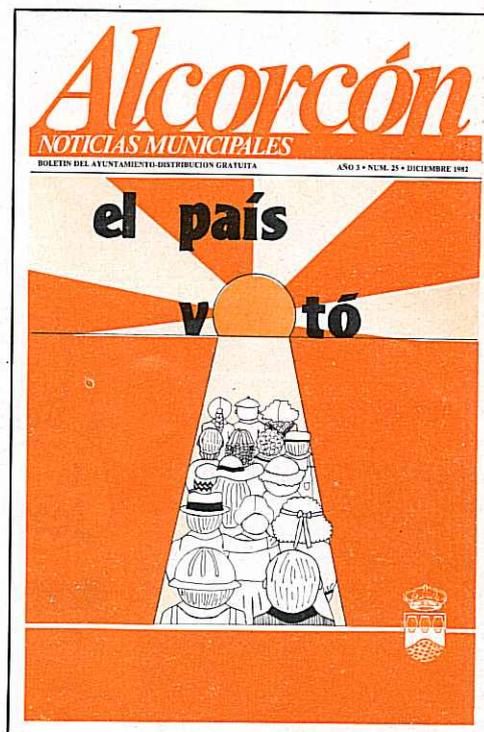
- Bomberos: 619 20 42; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- Policía Nacional: 619 05 65; Avda. de los Castillos, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado: 619 01 09; Calle Infantas, 19.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 610 93 63; Avda. Portugal, 9.

- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º B.

- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6.
- Centro Psicosocial: 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.

- Biblioteca Municipal: Avda. de Carabanchel, 7.
Horario: Mañanas, de 11 a 1.
Tardes, de 5 a 9.

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.



Director:
José Aranda Catalán
Redacción:
Carmen Holgueras

Domicilio:
Plaza de España, 1. Alcorcón.
Depósito legal: M-41881-1979
Impresión:
GRAFICAS MALVAR

La democracia, patrimonio de todo un pueblo



La jornada del día 28 de octubre marcó un hito importante en la nueva etapa democrática que nuestro pueblo apunta en la página de su historia. En esta fecha el país acudió masivamente a las urnas a emitir su voto, definiendo claramente su deseo de vivir, con paz y libertad, en una democracia. El afianzamiento del sistema en el que vivimos y que los españoles afirmaron al refrendar libremente la Constitución que rige sus derechos y deberes, los derechos y deberes de todos, se han producido de una forma rotunda, de una forma que no admite recovecos, dudas y que deja sin punto de partida falsas interpretaciones o intentos involucionistas.

Y este afianzamiento del que hablamos no es más que ese 79 por 100 de la población que ha depositado su opción en las urnas: ésta es la primera felicitación que debemos hacernos los ciudadanos. Y como ciudada-

nos responsables felicitamos a nuestros vecinos, que han superado la media nacional con un 82 por 100 de votantes.

Es necesario decir que el resultado de las urnas ha concedido a nuestro pueblo una oportunidad histórica que abre todo un horizonte de posibilidades. El timón para esta operación estará en manos de un nuevo Gobierno, pero los resultados a obtener dependen no sólo de su actuación y de los casi diez millones de electores que apoyaron masivamente su oferta, sino de todo un país que ha de aportar su esfuerzo y su trabajo para sacar a flote a nuestro pueblo.

Desde la responsabilidad y desde la honestidad será desde donde el Gobierno habrá de afrontar la profunda opción de esperanza e ilusión que una gran parte de la población se ha planteado como bandera para un devenir más justo y solidario

socialmente. La novedad y la frescura que supone esta nueva etapa habrá de plasmarse en la resolución de los graves problemas que la nación tiene planteados y que han supuesto unos importantes costos económicos y sociales.

Desde estas páginas reiteramos nuestra profunda condena al terrorismo y al golpismo, auténticos peligros para el sistema democrático en el que creemos profundamente y que desarrollamos en la gestión municipal. Queremos igualmente manifestar nuestro apoyo al Gobierno que ha de adquirir un hondo compromiso con la sociedad. Con esa sociedad, insistimos, que ha dejado clara y evidente su voluntad de ejercer el derecho al voto libremente, o, lo que es lo mismo, ha manifestado ese «sí» decidido que se ha reiterado en las situaciones difíciles que hemos atravesado.

Pleno extraordinario 14 de octubre

Aprobada la modificación de créditos del presupuesto del Ayuntamiento de Alorcón

En la sesión extraordinaria de Pleno, celebrada el pasado día 14 de octubre, se aprobó la modificación de créditos del vigente ejercicio de 1982 de este Ayuntamiento.

Como segundo punto del orden del día se aprobó igualmente la modificación de créditos del presupuesto de la Fundación Pública «Patronato Deportivo Municipal», del ejercicio de 1982.

*El Ayuntamiento informa
favorablemente*

El centro de BUP, de acuerdo a la denominación tradicional, se denominará «de Los Castillos»

El director del Instituto de BUP situado en la avenida de Los Castillos presentó en el Ayuntamiento un escrito solicitando el informe oficial de la Corporación para que este Instituto, denominado oficialmente «Centro de BUP número 1», pase a llamarse «Instituto de Los Castillos». De este modo se responde a la apelación popular que tiene el Instituto en la población.

Pleno ordinario 25 de octubre

*El Ayuntamiento de Alorcón
aprueba una ayuda de 200.000
pesetas para los damnificados
en el Levante español.*

Los concejales aportan un millón y medio

El Pleno de la Corporación, recogiendo el artículo 2.º de la Constitución en el que se establece la solidaridad entre todos los pueblos y regiones que integran el Estado español. La moción presentada por la Alcaldía-Presidencia planteaba que el Ayuntamiento debía ser solidario con los pueblos afectados, por lo que se proponía al Pleno la ratificación de los telegramas enviados a los presidentes de las Diputaciones Provinciales de Murcia, Valencia y Alicante en los que se expresaba el hondo sentir de la Corporación. En segundo lugar, la moción proponía la aprobación de una ayuda de 200.000 pesetas para colaborar a la reconstrucción de estos pueblos, propuesta que se aprobó por unanimidad.

Por otro lado, los concejales decidieron destinar el 50 por 100 del total que supone

las retribuciones a las que renunciaron para destinarlas a asistencia social, ascendiendo esta cifra que se dedicará a los damnificados a un millón y medio de pesetas.

El fallo de los concursos literarios «Ciudad de Alorcón» se aplaza dos meses

Este año el Ayuntamiento convocó la segunda edición de los concursos literarios de poesía, cuento infantil, novela corta y teatro, cuyo fallo estaba previsto para el pasado mes de octubre.

Por la importancia de las obras y el volumen presentado ha resultado imposible realizar un juicio detenido sobre las diferentes obras en el plazo que se había previsto en un principio, ya que la respuesta a estos concursos ha sido muy importante.

El Pleno de la Corporación acordó prorrogar por dos meses el fallo del jurado. Cuando se determine la fecha en que se producirá se dará conocimiento público de ella.

Pleno extraordinario el día 4 de noviembre

En esta sesión, el Ayuntamiento informó favorablemente, puesto que la aprobación es competencia de COPLACO, la modificación de zonas verdes en el Plan Parcial de San José de Valderas, inicialmente aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del 28 de diciembre de 1981. Igualmente se acordó elevar a COPLACO el informe de este Ayuntamiento en relación a la modificación del Plan Parcial de San José de Valderas de la zona industrial y del Plan General de Alorcón en dicha zona.

Con destino al polideportivo de Los Cantos, a la construcción del cuartel de la Policía Municipal y Bomberos y a obras de urbanización de la margen izquierda de la carretera Nacional-V, se aprobó suscribir una póliza de préstamo y crédito con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid por un importe de 251 millones de pesetas.

39.360 metros cuadrados en la Avenida del Oeste: el Ayuntamiento los pone a disposición del Ministerio para la construcción de centros escolares

El Ayuntamiento adquirió en el Pleno celebrado el 25 de octubre 36.000 metros cuadrados situados en el Polígono 13 del Catastro de Rústica de la localidad en la Avenida del Oeste, conocida tradicionalmente como «La Arboleda», con destino a la creación de centros escolares.

Posteriormente, en el Pleno del día 4 de noviembre, puso a disposición del Ministerio un total de 39.360 metros cuadrados, en los que se construirán dos centros de EGB y uno de Formación Profesional.

Entrevistamos a Jesús Salvador, portavoz del grupo de concejales socialistas

Las actuaciones, marcadas por la realidad del pueblo

Después de tres años y medio de gestión municipal, la actual Corporación Democrática se encuentra en la recta final de su gestión en el gobierno municipal. En estos tres años han cambiado muchas cosas en nuestro pueblo, muchos proyectos han salido adelante y otros están a punto de hacerlo. Pero realizaciones y proyectos responden, sin duda, a una escala de prioridades marcada por la Corporación. Con el fin de analizar la gestión municipal entrevistamos a Jesús Salvador.

«El programa ha sido rebasado y serán los vecinos quienes valoren nuestra gestión»

«La gestión ha respondido en todo momento a las acciones y planteamientos que nos comprometimos a cumplir cuando presentamos el programa socialista en las elecciones locales de 1979 y por el cual nos votaron masivamente. De un análisis objetivo de este programa se puede dedu-

cir que ha sido rebasado con creces, pero es el conjunto de los vecinos quienes tienen que valorar nuestra actuación, ellos son los que conocen las enormes deficiencias que existían antes de nuestra toma de posesión y las realidades con que cuentan actualmente, así como las que están en vías de construcción o planificadas para un futuro inmediato. De esta comparación es de donde debe salir el análisis de la gestión del grupo socialista.»

— Como grupo mayoritario, ¿qué áreas de gestión son las que están bajo la supervisión de los socialistas?

— Efectivamente, el PSOE fue mayoritariamente votado por el pueblo de Alcorcón, alcanzando con su voto trece concejales y el Alcalde y es por esto que se puede afirmar que las realizaciones llevadas a cabo son producto de esa mayoría, ya que han sido ideas suyas o asumidas y ratificadas por el conjunto de concejales socialistas con su voto, que al ser mayoría es decisivo.

Hay que decir también que el Alcalde, como presidente de la Corporación es, en definitiva, quien coordina todas las actuaciones de las diversas áreas y es igualmente, el responsable de que se cumplan los acuerdos, tanto del Pleno, como de la Comisión Municipal Permanente. Con respecto a las áreas que directamente recaen en el grupo socialista son: Personal, Obras Públicas y Urbanismo, Hacienda, Juventud y Deporte y Jardines y Mercados. En total, estas áreas son cinco de las nueve en que está dividida la actividad municipal,



El portavoz del grupo socialista, Jesús Salvador, es concejal de Personal y Régimen Interior.



La gestión en parques y jardines, el «verde ocio» de la ciudad.

La revisión del Plan General adecuará necesidades actuales y desarrollo urbanístico futuro

aunque en aras de la verdad hay que decir que aunque no ostente la delegación de las otras cuatro, las decisiones son compartidas, ya que las comisiones informativas de estas áreas están compuestas por ocho miembros, de los cuales, tres son concejales socialistas.

— *Ya que ha nombrado las áreas de gestión, ¿podría indicarnos de una forma generalizada cuáles han sido las actuaciones más importantes en dichas áreas?*

— De acuerdo, pero hay que tener en cuenta que una labor de cuarenta meses no se puede plasmar en una entrevista, y, por tanto, lo único que podré hacer, por su gran variedad y complejidad, será hacer una relación de lo más importante, esto es, según el beneficio que haya supuesto para el conjunto de los vecinos. Y es que este último concepto es el que hemos querido que marcara nuestra actuación: la incidencia de la gestión municipal en las necesidades prioritarias para un mayor número de vecinos.

Comenzando por el área de Personal, que, además es mi concejalía, se han reorganizado y evaluado las necesidades para un mejor servicio al municipio, que ha tenido como resultado la ampliación de

infraestructura y la creación de 177 nuevos puestos de trabajo. Si nos circunscribimos al colectivo de trabajadores y funcionarios que componen la plantilla del Ayuntamiento, diremos que se ha creado la Plantilla Laboral, con lo que se ha dado seguridad en el puesto de trabajo a los contratados por el período de un año. Indudablemente, esta medida y el aumento de la plantilla contrasta con la tónica actual de despidos e inseguridad laboral.

— *El área de Obras Públicas y Urbanismo, por esas necesidades prioritarias de que hablaba, necesitaba una gran atención.*

— Efectivamente, la renovación de la red de agua en el casco antiguo, la construcción de las piscinas municipales y del Centro Cívico de barrio, la renovación de colectores y construcción del de la calle Cisneros, acceso al Prado de Santo Domingo y a las instalaciones deportivas allí instaladas, asfaltado e iluminación de la casi totalidad del pueblo, son algunas de las obras que hemos realizado.

En estos momentos hay que destacar por su importancia en el futuro la revisión que se está llevando del Plan General, para adecuarlo a las necesidades actuales y desarrollo urbanístico futuro y el convenio suscrito con la Junta de Compensación de San José de Valderas para la urbanización de esta zona.

En cuanto a las obras de inmediata inauguración se encuentran el polideportivo Los Cantos (con piscina y polideportivo

1982, sin que esto haya conllevado un aumento de impuestos o tasas municipales y sí una ampliación y racionalización de las bases de tributación y regulación del gasto público.

— *¿Cuál ha sido la política de Deportes y Juventud?*

— De todos es conocida la labor que está llevando a cabo el Patronato Deportivo Municipal, con la creación de escuelas y campeonatos deportivos, logrando una implantación a nivel popular. Con respecto a la juventud cabe destacar los campamentos juveniles que se han organizado en los últimos años y el elevado número de excursiones realizadas.

— *Y las prioridades en la concejalía de parques y abastos y mercados, ¿cuáles fueron?*

— Creo que es tan palpable la gestión realizada que se podría definir diciendo que ha convertido a Alcorcón en el pueblo con más jardines de todo el contorno, ya que sus más de 40.000 nuevos metros cuadrados de parque y la sistemática conservación que de ellos se está haciendo, a pesar del clima, no demasiado adecuado, hablan por sí solos.

Y con relación a los mercados, podemos destacar la labor de control y seguimiento que se ha realizado de una forma constante y periódica en los alimentos. En su gestión ha de incluirse la ampliación de tres veterinarios para la inspección de mercados, pues antes sólo contábamos con uno y compartido con Móstoles.

Sin aumentar los impuestos y tasas municipales, paralizando una ampliación y racionalización de las bases de tributación y regulación del gasto público, hemos llegado a 1.972 millones de presupuesto

cubierto), Hogar del Pensionista, cuartel de la Policía Municipal y servicio de Bomberos, etc. Y algo que no puedo dejar de consignar por su especial importancia es la aplicación estricta de la Ley del Suelo a todas las obras, que de haberse efectuado anteriormente, habría evitado el caos urbanístico que ahora padecemos en muchas zonas de nuestro municipio.

— *La Hacienda municipal es la base de actuación, ¿cuál ha sido su labor?*

— Sin duda, es el área que ha hecho posible todas las actuaciones, pues es la que con su gestión hace realidad el que económicamente puedan realizarse. Hay que destacar que de 464 millones de presupuesto en 1979 se ha pasado a 1.972 en

— *Tengo entendido que hay una serie de actuaciones que no caen de lleno en el área de competencia de un área concreta y que sin embargo se han realizado. ¿Podrías enumerar algunas de ellas?*

— Desde luego hay actuaciones que se pueden enmarcar en gestiones directas de Alcaldía y que por tanto han sido llevadas a fin por los socialistas, entre ellas cabe destacar: la erradicación del quemadero de basuras con la construcción del nuevo vertedero controlado, las gestiones para la creación del nuevo ambulatorio en la calle Valladolid, las marquesinas en las paradas de autobuses, la instalación de cabinas telefónicas, la construcción del Centro de Formación Especial, del 3.º BUP, etc.

La creación de la Comisión Local se aprobó en el Pleno Extraordinario de septiembre

Qué es la protección civil

Los sucesos producidos en el Levante español con motivo de las fuertes lluvias caídas han puesto tristemente de actualidad el tema de la protección civil. En nuestro pueblo, en la sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación celebrada el día 24 de septiembre se acordó proceder a la creación de la Comisión Local de Protección Civil. Las razones que explican la creación de esta Comisión surgen del análisis de la propia realidad de una población como Alcorcón, con más de 140.000 vecinos y con una gran complejidad en los diferentes servicios (municipales y estatales), generada precisamente por el elevado número de población y los diferentes aspectos de la vida social que han de cubrirse.

Su definición: Servicio Público

La protección civil se ampara en el artículo 30 de la Constitución Española, en el que se señala el derecho y deber que tienen todos los españoles de defender a España, señalándose que, «mediante Ley, podrá regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública».

En la Ley de Régimen Local vigente se establece que los municipios son la base de la organización de la Protección Civil, por lo que deben ser los Ayuntamientos quienes ejerciten las competencias de dirección y coordinación necesarias para lograr el control de la situación y el restablecimiento de la normalidad en las zonas afectadas.

En el Pleno, la Corporación señalaba que una población como Alcorcón necesitaba contar con un «servicio público de protección civil que tenga como objetivos prioritarios la prevención y resolución de los daños que situaciones de emergencia puedan

causar a particulares y a entidades». Como objetivo de la Comisión se marca el de «obtener una adecuada coordinación que reduzca al mínimo los daños producidos y que contribuya a prevenir y disponer los medios que aminoren los que puedan surgir de forma fortuita».

En el programa municipal que se está estudiando se contemplan los diferentes servicios que habrán de participar (técnico, sanitario, de incendio y salvamento, de información y comunicaciones) y se otorga prioridad a los centros docentes y asistenciales y a los lugares de pública concurrencia.

Participación ciudadana para un servicio a la comunidad

La participación ciudadana (individual o por los cauces de las entidades sociales o vecinales) tiene dos fases que cuentan con un único fin: lograr la mínima incidencia de

El Ayuntamiento edita 15.000 ejemplares de la Constitución

**Día 6 de diciembre,
cuarto aniversario
de la Constitución**

La conmemoración del cuarto aniversario de la Constitución, refrendada por los españoles el día 6 de diciembre y publicada en el BOE el día 26, supone conmemorar y festejar el «Día de las Libertades».

El 6 de diciembre de 1978, nuestro país se convirtió en un Estado de Derecho, con una Ley máxima que garantiza los derechos y deberes de todos los españoles en condiciones de igualdad, libertad y justicia, en el marco del pluralismo político.

La Corporación ha querido que, un año más, esta fecha tenga un carácter popular que exprese el respaldo que tiene en los ciudadanos. Por este motivo, y por el de divulgar este «libro base» de los españoles, el Ayuntamiento ha editado ejemplares de la Constitución para los vecinos, contribuyendo así a su difusión y conocimiento.

los posibles perjuicios en los miembros de la comunidad. En la primera fase se contempla lograr una organización propia que permita una actuación preventiva y, por otro lado, una intervención inmediata.

La segunda parte corresponde íntegramente a la potencial situación de caos, en donde intervendrán los voluntarios, engrosando los distintos servicios y las entidades con peso específico en la población y con capacidad para prestar su colaboración: asociaciones de padres, juveniles y vecinales, Cruz Roja, Unión de Radioaficionados, etcétera.

La prevención, el por qué para su puesta en marcha

Si en todos los terrenos se valora positivamente la prevención, en este campo no es posible recurrir a explicaciones tardías una vez producida la catástrofe. La identificación de los factores de riesgo de la población, una relación puesta al día de los recursos humanos y materiales, las campañas de información a la comunidad, son labores prioritarias en una protección civil que quiere, en primer lugar, evitar el perjuicio y, en todo caso, lograr que éste produzca los mínimos daños.



El Cuerpo de Bomberos ocupa un lugar importante en el Servicio de Protección Civil.

El 82,55 por 100 de la población acudió a votar en nuestro pueblo

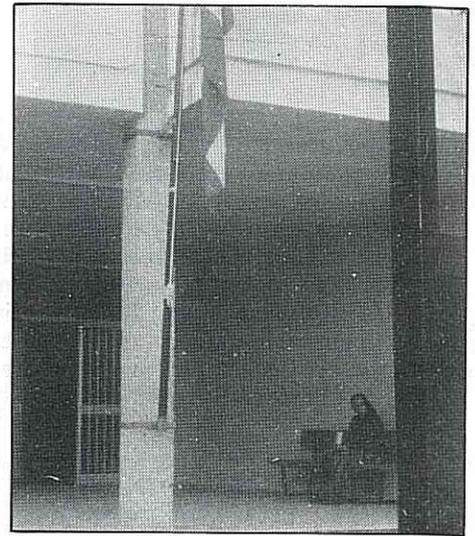
El PSOE obtuvo en Alcorcón el 62,39 por 100

La responsabilidad ciudadana, expresada en el número de votantes que acudieron a las urnas el pasado día 28 de octubre, fue, sin duda, la nota que definió la jornada electoral y en la que todos los partidos han coincidido a la hora de realizar un balance de la jornada. La felicitación que damos a nuestro pueblo por esta participación la hacemos extensiva a todos los pueblos del Estado español, ya que el porcentaje de votantes obtenido a nivel nacional supera los resultados de países europeos en consultas electorales semejantes.

El día 28 de octubre emitieron su voto 73.699 electores de nuestro pueblo, es decir, el 82,55 por 100 de un censo que ascendía a 89.280. De ellos, un 62,39 por 100 eligió la opción socialista (PSOE), y un 25,75 la derecha de AP. El electorado de UCD descendió al 1,84 por 100 y el del PCE logró el 4,20. El CDS obtuvo un 4,31 y el resto de los partidos que participaban en la contienda electoral, obtuvieron un 1,51 por 100.

Desde las nueve de la mañana, hora en que se abrieron los colegios electorales, hasta su cierre, que en algunos se produjo

pasadas las diez de la noche, las colas de electores esperando para ejercitar su derecho al voto, fueron constantes. Los votos que se fueron depositando en las urnas durante la jornada siguieron el proceso que relatamos a continuación, proceso rápido, con otros dos adjetivos importantes a señalar: firme y seguro.



Las puertas abiertas del colegio electoral: un hombre, un voto.

RESUMEN GENERAL DE LA VOTACION EN ALCORCON

CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
89.280	73.699	45.984	18.977	3.087	1.357	3.179	1.115
% TOTAL	82,55	6,39	25,75	4,20	1,84	4,31	1,51

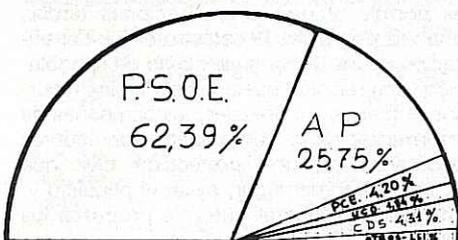
RESUMEN ELECCIONES 28-X-82

Partido	Votos	Porcent.
PSOE	45.984	62,390
AP-PDP	18.977	25,750
CDS	3.179	4,310
PCE	3.087	4,200
UCD	1.357	1,841
FN	221	0,300
PST	176	0,240
PS	109	0,150
FE i JONS	101	0,137
FIC	90	0,122
PCOE	87	0,118
MFE	76	0,102
SE	62	0,084
ACI	46	0,062
MCE	43	0,056
CUC	43	0,056
UC	40	0,054
PCE (m-l)	21	0,028

RESUMEN VOTACION POR ZONAS

PUEBLO-CENTRO							
CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
40.943	34.529	23.544	7.251	1.534	504	1.184	512
% TOTAL	84,33	68,20	21,00	4,44	1,46	3,43	1,47
PARQUE LISBOA							
CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
12.406	9.822	4.145	4.320	243	282	677	155
% TOTAL	79,17	42,20	43,98	2,47	2,87	6,89	1,59
S. JOSE VALDERAS							
CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
13.315	11.056	6.788	2.865	480	227	530	166
% TOTAL	83,03	61,40	25,91	4,34	2,05	4,79	1,51
PARQUE ONDARRETA							
CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
13.718	11.077	6.647	3.059	452	200	548	171
% TOTAL	80,75	60,00	27,62	4,08	1,80	4,95	1,55
TORRES BELLAS							
CENSO	VOTOS	PSOE	AP	PCE	UCD	CDS	OTROS
8.898	7.215	4.860	1.482	378	144	240	111
% TOTAL	81,08	67,36	20,54	5,24	2,00	3,33	1,53

RESUMEN GENERAL VOTACION ALCORCON



Hacia las doce de la mañana había mesas en las que se contabilizaba entre un 20 y un 25 por 100 de votos emitidos, si bien esta cifra era mucho más alta en otras mesas. Horas más tarde, hacia las tres, el número de votantes rondaba el 50 por 100, aunque algunas mesas se quedaron algo atrás.

La zona suroeste sobrepasó el 80 por 100 de votantes

Los resultados electorales en la zona suroeste de Madrid confirman, por un lado, la tendencia nacional, pero, por otro, superan la media nacional en cuanto a número de votantes, con una abstención muy reducida, y a los resultados electorales del partido mayoritario. En nuestros pueblos vecinos el número de votantes no bajó en ninguno de ellos de un 80 por 100, llegando a un 88 por 100 en Getafe, un 87 en Pinto, un 85 en Fuenlabrada, Parla y Leganés y un 82 en Alcorcón, correspondiendo el 80 por 100 a Móstoles.

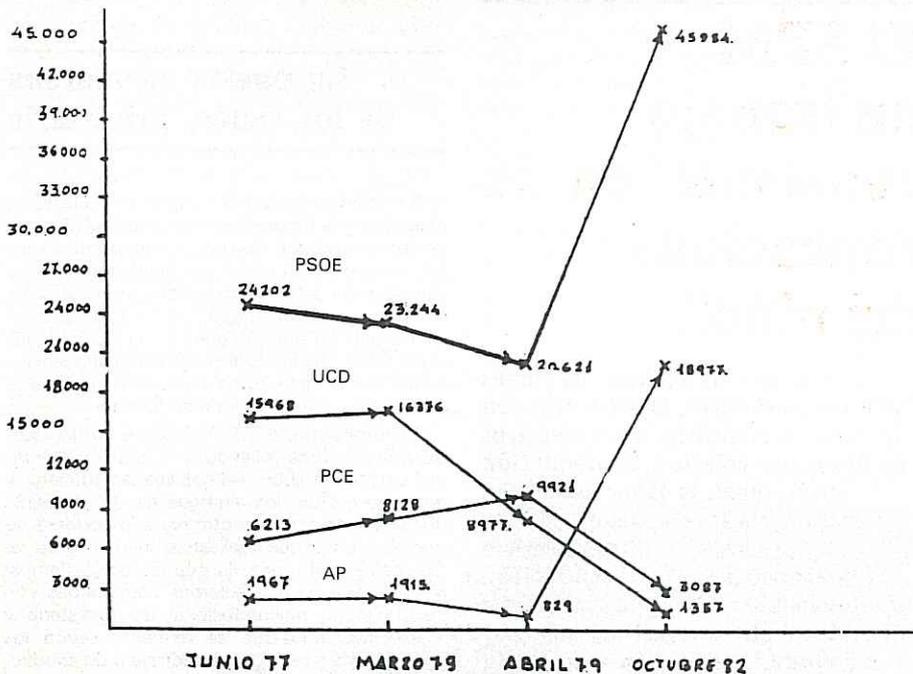


El ejercicio del derecho al voto, aún esperando largas colas, marcó la jornada electoral.

Por lo que se refiere a los votantes del PSOE fueron un 73 por 100 en Parla, un 72 en Fuenlabrada, un 70 en Leganés, un 66 en Móstoles y en Getafe, un 65 en Pinto y un 62 en Alcorcón, siendo el de Parla uno de los porcentajes más elevados obtenidos por este partido en todo el país.

Por lo que se refiere a los partidos de izquierda parlamentaria, en Alcorcón han obtenido votos muy escasos que en ninguno de los casos llegan ni siquiera al 1 por 100. En cuanto a los partidos de extrema derecha, han sumado en nuestro pueblo 283 votos.

GRAFICO TENDENCIA VOTO



RESULTADOS ELECTORALES ZONA SUROESTE

	N.º Votos	%	PSOE	%	PCE	%	AP	%	CDS	%	UCD	%
Móstoles	77.888	80,40	50.433	66,47	3.802	6,08	16.580	21,85	2.432	6,20	1.408	1,85
Leganés	87.037	85,95	59.340	70,73	5.759	6,86	14.490	17,27	2.341	2,79	1.324	1,57
Parla	27.464	85,55	20.238	73,68	1.993	7	3.950	14,38	434	1,58	226	0,82
Fuenlabrada	41.218	85,26	29.017	72,56	2.152	5,38	6.887	17,22	772	1,93	482	1,20
Getafe	68.594	88	44.724	66,22	5.322	7,89	13.957	20,07	1.734	2,56	954	1,40
Pinto	10.736	87,74	7.003	65,22	844	7,86	2.099	19,55	205	1,90	230	2,14

RESULTADOS PROVINCIALES*

Partidos	Votos	Esaños
PSOE	1.286.110	18
AP	804.383	11
PCE	120.796	1
CDS	100.998	1
UCD	82.273	1
FN	20.312	—
SE	9.056	—
PST	7.664	—
PS	4.998	—
PCOE	3.950	—
FIC	3.356	—
PCE-ML	2.316	—
ACI	11.856	—
UCE	1.443	—
MFE	1.416	—
MCE	1.015	—

SE: Solidaridad Española. PST: Partido Socialista de los Trabajadores. PS: Partido Socialista. PCOE: Partido Comunista Obrero Español. FIC: Frente de Izquierda Comunista. PCE(M-L): Partido Comunista Español (Marxista-Leninista). ACI: Agrupación Ciudadana Independiente. UCE: Unificación Comunista de España. MFE: Movimiento Falangista de España. MCE: Movimiento Católico Español.

Senadores provinciales: 1) José Federico de Carvajal (PSOE), 813.288 votos; 2) Feliciano Andrés Páez-Camino Vázquez (PSOE), 775.938; 3) José Diosdado Prat García (PSOE), 762.948; 4) Juan de Arespachoga y Felipe (AP-PDP), 495.715 votos.

* Datos obtenidos del semanario «Cisneros».

El Centro Psicosocial en el Colegio Público «Miguel Hernández»

Necesidad de actuaciones conjuntas para la prevención

Bajo el título *se puede modificar la conducta* tuvo lugar el día 10 del pasado mes de noviembre una conferencia en el Colegio Público «Miguel Hernández» que quería marcar el inicio de una profunda labor de colaboración entre el Centro Psicosocial y las entidades sociales, pedagógicas, sanitarias, culturales y juveniles que existen y, sobre todo, que tienen algo que decir en los distintos campos de la salud mental de la población.

Acudieron al colegio los miembros del Centro Andrés Blanco (asistente voluntario) y el Doctor Cajal, quien expuso el tema, explicando en primer lugar: «las fuerzas vivas del pueblo estamos dispuestas a hacer algo para que todos sepamos cómo prevenir trastornos. Hoy nos ofrecemos para que ustedes pregunten lo que quieran acerca de la educación de sus hijos, ya que si prevenimos no tendremos después trastornos más serios». Sobre el propio Centro, afirmó que «está abierto a todos, estamos a su disposición para que nos utilicen de la manera que quieran. Respondemos a cualquier problema que tengan: queremos serles útiles y solucionar entre todos ese problema que por muy individualizado o personalizado que sea, nos preocupa».

Las reacciones de los padres, reflejadas

El doctor Cajal llegaba a su auditorio con el objetivo definido de «ofrecer pistas para que ustedes sean los terapeutas de sus propios hijos», repetía esa situación tan real del padre que llega a casa cansado, después de una caravana de horas y desde las seis de la mañana en que emprendió viaje rumbo a Madrid. Las risas y las miradas de complicidad entre el grupo muestran que lo que está sobre el tapete es la dinámica que se reproduce en casa y que, desde luego, no es casual.

Y son estos ejemplos referidos a una vida cotidiana los que ligan directamente al auditorio con lo que se está escuchando, que, por otro lado, es un borrador de alternativa que cada uno habrá de pasar a limpio en casa.

La Asociación de Padres del Colegio

Francisco León, presidente de la Asociación de Padres, que cuenta con un 90 por 100 de padres asociados, señala que «el problema de este colegio, y pensamos que en otros ocurre lo mismo, es que los padres acuden muy poco a los actos que organizamos».

El programa de actividades que tiene planteado la comisión de cultura recoge gran cantidad de temas que quieren desarrollar dentro del propio colegio, manteniendo, a la vez, las puertas abiertas para cualquier vecino que quiera participar. En proyecto está la creación de talleres de arte, pintura, ajedrez, miga de pan y macramé. Angelines, miembro de la comisión de cultura nos comenta lo que se ha hecho hasta ahora: «los niños tienen cine cada quince días, porque alternamos los ciclos de 1.º y 4.º y de 5.º a 8.º de EGB. Tenemos pensado crear un grupo de teatro y otro de música y programar sesiones mensuales de cine para los padres».

Para este año se han planteado la formación de la Escuela de Padres, que, desde su experiencia concreta, representa esto:

- Nosotros educamos a los hijos a nuestra forma, pero no sabemos cómo encajar sus actitudes; pretendemos organizar coloquios sobre el tema, partiendo de la propia realidad y adquiriendo nuevos instrumentos de educación.

El SPM, un trabajo constante en la educación del niño

Las Escuelas de Padres, los cursos con los profesores, la asistencia «en la hora de exclusiva» a los claustros de diferentes colegios, la orientación profesional, la labor asistencial directa y la investigación, son los trabajos que el Servicio Psicopedagógico Municipal realiza. Sus funciones se inscriben claramente en el desarrollo integral del niño por medio de la educación y de ahí su esfuerzo en organizar y coordinar el trabajo para incrementar la calidad de la educación pública.

Ofrecer habilidades educativas

«Nosotros ofrecemos nuestros servicios y elaboramos planes de trabajo para los diferentes



Jesús Paniagua, miembro del SPM informó de la reunión para la creación de la Escuela de Padres.

colectivos. En las Escuelas de Padres, por ejemplo, se trata, conforme a una metodología de trabajo de grupos pequeños que luego exponen sus conclusiones a la asamblea de padres del colegio, la problemática que a los padres les interesa; nuestra intención es ofrecerles pautas educativas para la estimulación del niño, dentro todo ello de la paternidad positiva, basada más en el estímulo que en la reprimenda».

Uno de los objetivos de las Escuelas de Padres es el de incrementar la comunicación de padres y profesores, que, fundamentalmente, depende de estos últimos. En cuanto al nivel de acogida, en muchos colegios es muy importante, ya que ha llegado a participar en la asamblea general un 80 por 100 del total de padres del colegio.

La puesta en marcha de los ciclos, prioritaria

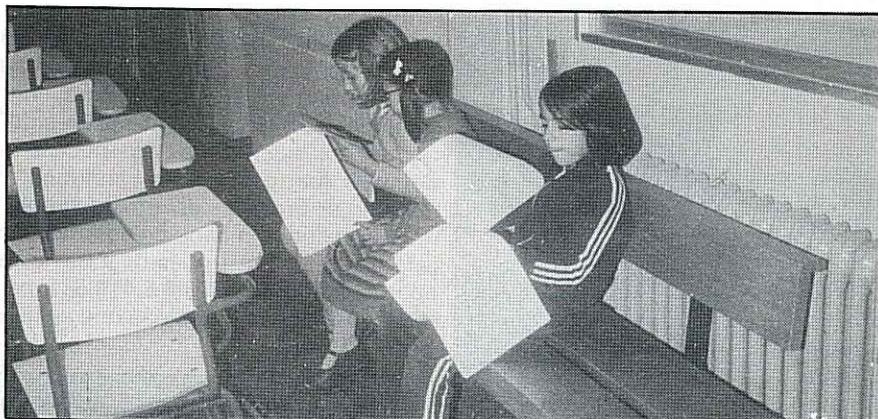
El trabajo encaminado a impulsar la puesta en marcha de los programas renovados del Ministerio comenzó el año pasado, con unos cursos sobre el ciclo inicial a los que acudieron más de cien profesores. Este año se han organizado cursos sobre el ciclo medio (3.º, 4.º y 5.º de EGB) y la afluencia ha sido tal, que se ha pasado de un curso a tres, de los cuales dos están subvencionados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y uno por el Ayuntamiento.

Por otra parte, el SPM colabora en un estudio que está desarrollando la Diputación Provincial de Madrid sobre las habilidades educativas con que acaban los alumnos de 8.º de EGB. Junto a todo esto hay otra parte importante de sus funciones que realizan diariamente, la labor asistencial, sobre la que les preguntamos: — «En este terreno estamos coordinados con el equipo multiprofesional del ministerio y nuestra actuación es diferente según los problemas sean de aprendizaje o de conducta. En el primero de los casos, se canalizan a través de las aulas de apoyo que organizamos y a las que damos unas pautas a seguir. Donde no hay aulas de apoyo, aconsejamos a los profesores y les ofrecemos programas para cada niño.

Los problemas de la conducta, que suelen ser miedos, agresividades, enuresis... se atienden directamente por el SPM, formando grupos de padres a los que enseñamos a tratar éstos y otros problemas. Fundamentalmente les enseñamos los procesos de cambio de conducta: como enfrentarse a los problemas y cómo influir para que cambien.»

El fracaso escolar en la EGB

Normalmente se entiende por fracaso escolar el que un alumno no consiga superar un nivel educativo completo, lo que vulgarmente se conoce como no «pasar el curso» entre junio y septiembre. Sin embargo, en nuestra opinión este fracaso que se le atribuye al alumno, no es tal, quien realmente está fracasando, es la «escuela», en definitiva, el sistema educativo, siendo el alumno el pagano de este fallo estrepitoso.



Además de los conocimientos, hay que aprender a convivir con los demás niños.

¿Por qué decimos que fracasa la escuela? Para nosotros la razón es la siguiente: según las estadísticas un 40 por 100 de los alumnos de EGB no consiguen el título de graduado escolar al término de sus estudios, es decir, un sistema educativo que teóricamente debería conseguir que todos los alumnos tuviesen una educación básica, sólo consigue que la tenga el 60 por 100 de ellos, por lo cual resulta evidente que el sistema no vale y que hay que cambiarlo por otro que dé una educación básica absolutamente a todos, con quizás alguna excepción de aquellos pocos que presentasen graves deficiencias mentales y que tendrían que tener acceso a otro tipo de educación.

Los programas: adaptación a la capacidad del niño

El error está en que se ha equivocado o desvirtuado cuál debe ser el fin de la escolaridad obligatoria, que debe ser el de proporcionar a los alumnos unos conocimientos básicos y contribuir al desarrollo armónico de su personalidad, objetivo alcanzable para prácticamente todos.

Fracasa el sistema actual porque los programas escolares no se adaptan en la mayoría de los temas a la capacidad receptiva del alumno (el niño no entiende ni asimila muchas de las materias que vienen en los libros de texto y, en el mejor de los casos, lo único que hace es aprendérselas de memoria) y lo que se consigue con esto es llenarles la cabeza con frases y términos que no sirven para nada; los niños no tienen que aprender a «decir cosas», los

niños deben «aprender a hacer cosas», que es algo muy distinto. Si comparamos lo que aparece en los programas con lo que de verdad aprenden de ellos los alumnos, nos encontramos con una tremenda diferencia, debiéndose pues reformar estos programas reduciéndolos a lo que en realidad puedan entender y comprender fácilmente los niños y, que los que se les enseñe tenga alguna utilidad y pueda aplicarse en la vida cotidiana. Fracasa el sistema actual que permite que haya 40 alumnos por aula cuando los expertos en pedagogía recomiendan un máximo de 25 alumnos por profesor.

Se equivocan muchas veces los profesores, directores, inspectores y otros responsables del sistema educativo al no desligar el tema del aprobado con lo que los niños realmente aprenden en la escuela, ya que el rendimiento de un alumno en un examen depende de múltiples factores, tales como estado de ansiedad o nerviosismo, suerte, timidez o indecisión, etc. Además, ya es hora que se reconozca que las famosas «notas» no sirven absolutamente para nada, aparte claro está, de crear en muchas ocasiones complejos en aquellos niños menos favorecidos por estas «notas»; complejos que a su vez darán lugar normalmente a un menor rendimiento escolar y, sin duda, afectarán negativamente a la personalidad del niño.

La competitividad en la escuela

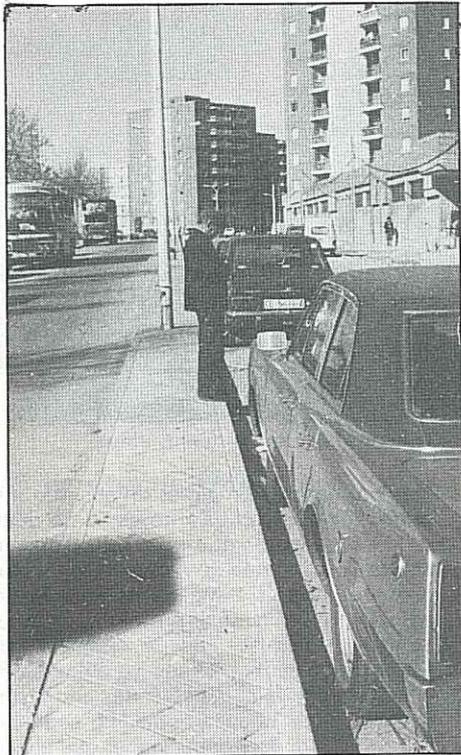
Se equivocan una gran mayoría de padres que estimulan a sus hijos por diversos caminos, premios, alabanzas, «comparaciones», etc., en la «carrera de las notas», en la «carrera del mejor». Esto, se

mire por donde se mire, es un absurdo. En primer lugar, la escuela no es, o no debe ser, un «campeonato» para seleccionar o distinguir a los que se cree son los mejores; la escuela es el lugar a donde se va a adquirir unos conocimientos básicos y aprender a convivir con los demás y, no tiene ningún sentido el que los alumnos se «machaquen» intelectualmente, con el fin de sacar unas buenas notas. En segundo lugar, los padres deberían saber que el éxito de un niño en la escuela no depende solamente de su capacidad intelectual o capacidad de aprender, sino que depende en igual medida de otra serie de condicionantes de tipo afectivo y social y, por último, que se convengan que si de poco sirve el que los niños se «machaquen» intelectualmente en la escuela, muchísimo menos sirve el «machacarse» en casa después del colegio; debemos olvidarnos del tópico «este colegio es muy bueno porque exigen mucho a los alumnos y les ponen muchos "deberes" para hacer en casa». El autor de este artículo, padre de alumnos también, personalmente prefiere que sus hijos se limiten simplemente a «pasar el curso» sin más, y que no hagan absolutamente nada relacionado con la escuela, fuera de ella; pero, eso sí, que los niños sean abiertos, alegres, sociales, decididos y seguros de sí mismos, cualidades éstas que no se adquieren precisamente a través de los libros, sino a través del juego, del deporte, de la convivencia, de la diversión, y que son imprescindibles para tener éxito en la vida tanto personal como profesionalmente.

José Luis González Gallego

Miembro
de la Junta Directiva
de la APA
del «Miguel Hernández»

Reparación de calzadas y aceras



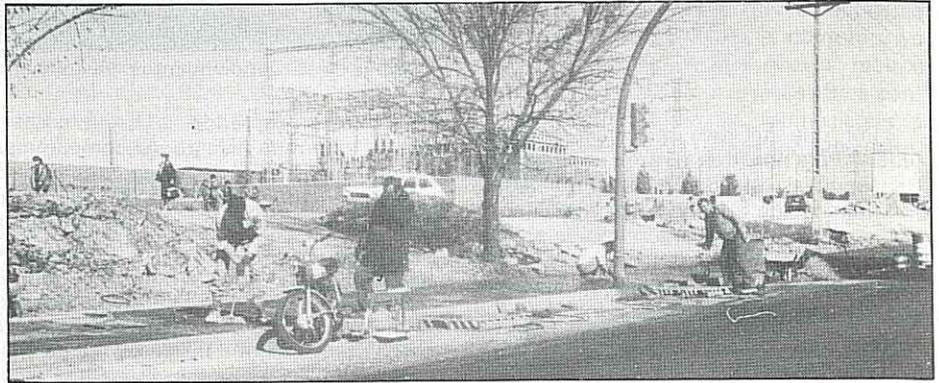
En la zona de la Avenida del Oeste se están construyendo las aceras.

En el pasado mes de octubre comenzó la reparación de calzadas en diferentes vías de la localidad que se encontraban deterioradas como consecuencia del elevado tráfico. En algunos de los baches ha sido necesario demoler los pavimentos antiguos y restituir el firme y, en otros, simplemente, restituir la capa de aglomerado asfáltico. El presupuesto para esta operación asciende de 5.419.817 pesetas y las zonas afectadas que se han

arreglado han sido Parque de Lisboa, San José de Valderas, casco antiguo, zona de los Ríos, Torres Bellas, Polvoranca y Ondarreta.

Con un presupuesto mayor, de pesetas 9.439.131, se acometió la reparación de aceras que, en algunas calles, se ha convertido en una auténtica reposición.

En esta primera fase de reparación de aceras, que es la que se está llevando a cabo actualmente, se han contemplado las aceras de la calle Vizcaya, San Isidro (en su intersección con el Paseo Castilla), avenida del Oeste (frente a la nueva Comisaría de Policía), avenida de Lisboa (en su intersección con la calle Betanzos) y en esta misma avenida el tramo del Centro de la Salud a la calle Betanzos.



Obras de acerado en la Avenida de Lisboa, entre el Centro de la Salud y la calle Betanzos.

El Plan de Reordenación del tráfico y circulación continua en marcha

Señalizaciones en las calles

Hacia finales de este año tendremos una nueva imagen de las calles del pueblo: como consecuencia del Plan de Reorganización del Tráfico y la Circulación, aprobado por el Pleno de la Corporación en diciembre de 1981, se está realizando la correcta señalización horizontal y vertical de algunas de las avenidas de nuestro pueblo, entre ellas, la de Lisboa, Los Castillos, Olímpico Fernández Ochoa, Oeste y calle Polvoranca. Por otro lado, también se repintarán los pasos de cebra situados en el casco antiguo. El presupuesto para estos trabajos es de 8.255.000 pesetas.

Al mismo tiempo se han iniciado las obras de señalización horizontal y vertical de la avenida del Generalísimo, que suponen 4.500.000 pesetas.



El Plan de Circulación: por un tráfico de automóviles y peatones racional.

La remodelación de la ciudad por un hábitat digno

El paseo de Extremadura, rehabilitado

Así es como ha quedado una de las zonas de nuestro pueblo que se encontraba infrutilizada para el uso y disfrute de los vecinos. El paseo de Extremadura se ha convertido en lo que desde estas páginas hemos llamado «estancias polivalentes», es decir, lugares para el disfrute del tiempo

libre en donde puedan coincidir los diferentes colectivos de la población (niños, madres, ancianos...) porque estas estancias han sido pensadas para todo en general y atendiendo, al mismo tiempo, a las prioridades de cada uno de ellos.



Una zona de estancia y paseo.



Así ha quedado la margen izquierda de la Nacional-V.

Tras las obras de pavimentación y servicios

Los carabancheles: «de calle a avenida»

El por qué de esta obra, que cuenta con un presupuesto de 16.870.345 pesetas, se explica por el estado actual en el que se encuentra esta vía, que supone un importante acceso de entrada para el pueblo y en la que un 80 por 100 de tramos de acera están hundidos por insuficiencia de altura de aglomerado existente frente a los batientes de los portales y locales comerciales. En segundo lugar, el deterioro del firme de la calle también se debe a la intensidad de tráfico que soporta.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en 1981 se realizó un tramo del colector por las obras de saneamiento y alcantarillado de la colonia Hogar-68 y que en el presente año se han realizado las obras de la nueva red de distribución de aguas con

las nuevas acometidas domiciliarias y con la nueva red de distribución de riego, con sus correspondientes bocas de riego.

En vista de todo esto se vio la necesidad de levantar toda la calle, tanto en calzadas como en aceras para lograr, además, una nueva rasante de la calle.

La avenida de los Carabancheles será pavimentada en calzadas y aceras, con señalización horizontal y vertical que demarcarán, por otro lado, las zonas de carga y descarga con las calles colindantes. En cuanto a los carriles de tráfico, serán dos, con anchura variable cada uno de ellos entre 2,5 y 3 metros; otro de los objetivos consiste en mejorar el tráfico peatonal, con bastante peligro hoy.

El nuevo cementerio municipal

La primera fase del nuevo cementerio municipal, que supone 55 millones de pesetas, está en marcha. La primera subfase, en la que se está trabajando en estos momentos, contempla las obras de urbanización, la explanada para el aparcamiento, la construcción del acceso al cementerio, la red de saneamiento de agua y energía y 500 nichos, así como el cerramiento total del conjunto. La finalización de estos trabajos está prevista para el mes de abril.

Como se sabe, la corporación aprobó en una sesión plenaria celebrada el día 27 de noviembre la compra de las parcelas que permitirían realizar un nuevo cementerio municipal, ya que el actual contaba con numerosos problemas en cuanto a su encajonamiento físico, ilegalidad de su situación y falta de espacio. Las parcelas que en su día se adquirieron se encuentran situadas a 500 metros del punto más próximo de la localidad, junto a la variante de la N-V de la carretera Madrid-Extremadura.

El Patronato Deportivo Municipal potencia las actividades al aire libre



430 niños en las aulas de naturaleza

Este año se ha llevado a cabo la primera campaña, puesta en marcha y subvencionada en parte por la Diputación Provincial, de «Aulas de la Naturaleza», en la que participan los alumnos de colegios públicos y privados de Alcorcón, que, además, ha sido uno de los pueblos que más ha participado.

El total de chavales y chavalas que han participado ha sido de 430, todos ellos alumnos de 6.º a 8.º de E.G.B. La financiación para los cinco días que pasan en la sierra madrileña se reparte así: los chavales aportan un 30 por 100, el 70 por 100 restante corre a cargo de la Diputación y del Ayuntamiento.

La convocatoria, abierta a todos los colegios, ha tenido una gran acogida, si bien es necesario apuntar que en algunos de los colegios se ha contado con serias dificultades, quizás porque aún no se comprende el sentido de una educación que quiere avanzar más allá de las paredes del propio colegio. En estos cinco días se desarrollan actividades dentro de un estudiado plan que contempla cuatro áreas: ecológico-naturista, montañismo-aire libre, naturaleza y arte, y educación sanitaria. Todas las actividades tienen como finalidad proporcionar al niño unos conocimientos básicos y darle los instrumentos para que pueda profundizar en cada una de ellas según sus preferencias.

Como en experiencias anteriores de este tipo, el balance ha sido muy positivo, tanto para padres, como para profesores y participantes, por lo que en el próximo mes de abril se repetirá la experiencia.

Los colegios que más han participado en las Aulas de Naturaleza han sido: Párroco Don Victoriano, 1.º de Abril, Santo Domingo, Vicente Aleixandre, San Vicente Ferrer, San José de Valderas, Daniel Martín, Giner de los Ríos, Miguel Hernández, Ramón y Cajal, Trinitarios de Valderas y Campri.

Excursiones infantiles

Del 16 de octubre al 27 de noviembre, 400 niños comprendidos entre los 6 y los 8 años han acudido los sábados al Hayedo de Montejo para desarrollar actividades de ecología, orientación, recorrido de bosques, etc., con el fin de reconocer todo este mundo y palpar en el campo lo que también aprenden en las clases.

Promoción de actividades náuticas

En colaboración con la Escuela Centro de Vela, dependiente de la Federación Española, se han desarrollado en el embalse de El Vellón cursos de iniciación a la vela, al piragüismo y excursiones en estas embarcaciones. Han participado un total de 300 niños entre los 9 y los 14 años.

FUTBOL SALA

TORNEO DE LIGA DE AFICIONADOS RESULTADOS JORNADA N.º 3

RIOHONDO	1	OP. ALCORCON	3
S. MONTEJANO	5	AG. EXTREMEÑA	1
R. TRUJA	0	T. CA'RTON	7
LOS COLEGAS	1	M. LORCA	1
COMERCIAL MADRID	3	PUB SURFING	2

CLASIFICACION

N.º	EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	±
1.	CA'RTON	3	3	0	0	15	3	6+4
2.	OP. ALCORCON	3	3	0	0	11	5	6+4
3.	M. LORCA	3	1	1	1	6	4	3+1
4.	LOS COLEGAS	3	1	1	1	4	4	3-1
5.	RIOHONDO	3	1	1	1	6	6	3-1
6.	B. AVILAS	2	1	0	1	4	2	2
7.	COM. MADRID	3	1	0	1	4	2	2
8.	S. MONTEJANO	3	1	0	2	11	11	2-2
9.	A. EXTREMEÑA	3	1	0	2	4	9	2
10.	R. TRUJA	3	0	1	2	4	14	1-3
11.	PUB SURFING	2	0	0	2	2	7	0-2

Los días de competición son los martes, jueves y viernes, a las 20,45 horas.

Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

*En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, **NOTICIAS MUNICIPALES** se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.*

• Enhorabuena para el patronato

El C.N.A. felicita a este patronato por el alto grado de organización, profesionalismo y dedicación que ha demostrado este año la totalidad del personal técnico que ha trabajado durante el período de verano en las piscinas municipales del Prado de Santo Domingo, haciendo especial hincapié en las facilidades y ayudas que el Director de estas instalaciones, don Luis Osorio, ha dado al C.N.A.

También queremos hacer patente la política de puertas abiertas que ha seguido el señor concejal delegado de Deportes y Juventud, don Antonio Martín Sabudo, en todo aquello relacionado con la marcha y desarrollo de las múltiples pruebas, campeonatos, entrenamientos, etc., que este Club ha organizado o impartido durante este verano en las piscinas municipales.

Nuestra más cordial enhorabuena a este patronato deportivo municipal.

M. Balsiero
Presidente

CLUB NATACION ALCORCON
(C.N.A.)

• «Una idea»

Si los vecinos de San José de Valderas, pongo por ejemplo, por ser el núcleo en que vivo, aunque podría servir cualquier otro barrio para el ejemplo; hubieran o tuvieran que construir con sus manos, con su esfuerzo físico y personal, el trozo de jardín que a su comunidad se asignara o correspondiera, aunque todos los gastos de los materiales les fueran por cuenta del Ayuntamiento; si tuvieran todos que pasar obligatoriamente y por turno riguroso en la conservación, cuidados y riego, replantación de árboles flores y césped e incluso de su vigilancia y esto también para los parques próximos a sus viviendas. Todos estos vecinos, estos ciudadanos, serían los más celosos guardianes de su patrimonio. Entonces sí que se darían cuenta de que aquello era suyo y de todos, para disfrutarlo y conservarlo. Nadie, ni hombre ni mujer, que hubiera puesto su colaboración, su pequeño esfuerzo, pasaría sin reprender a cualquier chiquillo que estuviera haciendo un daño. Se unirían varios vecinos, o cualquiera que pasara, para con la unidad formar la fuerza necesaria para que esos llamados gamberros no pudieran destrozar la labor creadora de todos; para que estos incívicos

no pudieran gozar destruyendo y riéndose de cuantos les rodean. Quizás así, sintiéndolo de verdad nuestro, aunque ahora también lo sea, ello nos impulsara a defenderlo con más tesón, con el mismo que ponen los indeseables en destrozarlo.

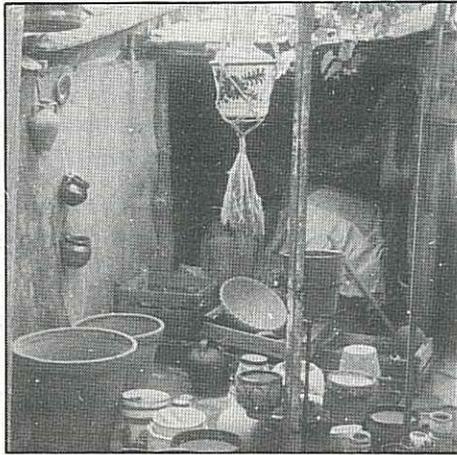
Quizás estos inadaptados tuvieran, por orden de sus padres, que trabajar en la conservación de esta parte bella de la habitabilidad y tendríamos bonitos lugares y parques donde reposar, meditar y bien holgar, donde jugaran los niños bajo la vigilancia de los mayores, y tendríamos bancos, luces, fuentes, flores, árboles, césped y todo lo bello y grato a la vista el espíritu y la vida.

¡Sólo defendemos aquello que nos ha costado un esfuerzo hacer! ¡Lástima que este, dijéramos sueño, no se pueda convertir en ley!

Manuel Real Panadero
Un jubilado

**aquí pondremos
lo que quiera
decirnos**

El primer oficio: la alfarería



El patio da muestra del trabajo con el barro.

—Me gustaría saber cómo ha llegado usted a ser alfarero, porque entre alfarero y ceramista hay diferencias y usted es alfarero, ¿no?

—Claro que hay diferencias, la cerámica se compone a base de coloridos y la alfarería es algo de siempre, de toda la vida, de cuando los moros, los romanos hacían los cacharros hasta así, a puñetazos y mal hechos. La rama de la alfarería rústica es muy antigua, luego surgió la cerámica fina, que no tiene comparación con lo que es el trabajo del alfarero.

Pascual deambula por el mundo de la alfarería, elevando el tono de la voz a medida que habla, y mientras él se pierde en ese entronque del pasado y del hoy, me encuentro rebuscando viejas historias en esa rueda del año 28, o en los cacharros apilados en las tablas de madera y por cuya arcilla que este alfarero protege («a mí me gusta trabajar con la arcilla, pero hay que saber, porque sube menos que el barro»), sólo ha pasado el polvo.

Este oficio no debe,
no puede, perderse

—Estamos en un alfar, que es donde se trabaja, en donde se tiene el torno...

—Donde trabajamos se llama el obrador del alfarero.

Estas cuatro últimas palabras las pronuncia y las repite con un énfasis doctrinal, como delimitando su terreno en este oficio «que es el más viejo del mundo»,

Alcorcón

responder al lugar en donde se encontraban los alfareros. Pascual se pierde al recordar de donde le viene la tradición: padres y abuelos eran alfareros y él espera que se continúe en sus hijos la tradición. Disfrutando al hablar de un tema que conoce y que constituye su medio de vida, explica al mismo tiempo a sus alumnas cómo dominar ese barro que al final será lo que quieran hacer con él.

alejando, al mismo tiempo, esa porquería burlesca que a veces nos conduce a su alfar.

—... y se compone de las ruedas, el alfarero, el peón, del barro que se hace fuera en una pila de ladrillo o cemento en donde se hace líquido y se cuele por una alambra espesa, como un tamiz, para que salga la sustancia de la arcilla a la pila y se queden las chinias y los residuos en la alambra. Después se trae al obrador y se deja en un rincón para que repose y de ahí se pasa al sobador, donde se soba, porque aunque algunos dicen «amasar», es sobar y de ahí ya pasa a la rueda a trabajar.

—El torno tiene que tener una exactitud milimétrica, aunque los alfareros como usted con un torno desviado sacarán el cacharro recto.

Pascual me instruye rápidamente.

—Bueno, al torno le llaman torno, pero es la rueda, la rueda del alfarero. La rueda nos la hacemos nosotros mismos a la medida del que va a trabajar.

El plástico no daba resultado

—Usted habrá conocido aquí en Alcorcón a más alfareros, ¿cuántos había en el pueblo?

—Ha habido muchos, yo he conocido seis alfareros funcionando. Hay otro, de aquí del pueblo, pero no trabaja: está enseñando a un nieto para que aprenda el oficio.

—Y, ¿por qué cree usted que han desaparecido?

—Los hijos no quisieron aprender el oficio porque estaba muy mal pagado y fue cuando empezó a aparecer el plástico y nosotros mismos pensamos que no íbamos a poder hacer cacharros. Yo estuve doce años trabajando en Alfares de la provincia de Toledo. Luego decidí volver porque el plástico no daba resultado.

—Pascual da clases de cerámica y a ellas acuden muchas más mujeres que hombres, ¿cómo ve usted este fenómeno?

—Pues no sé a qué es debido, porque este oficio siempre ha sido de hombres; en las grandes fábricas hay mujeres, pero es-

Pascual Pérez es el último alfarero de Alcorcón que recuerda cómo la calle Colón era la antigua Juan Montero, y cómo la actual Los Alfares se llamaba Siete Chimeneas, al

tán como ayudantes para los buenos pintores, para limpiar cacharros..., pero en la rueda siempre han estado los hombres.

—Pero cómo ve usted que las mujeres se metan en su terreno, ¿le gusta o no?

—Pues sí me gusta. Nosotros tenemos una patrona que es Santa Justa y Rufina, que son dos mujeres que inventaron la alfarería: pusieron el pie encima de un pe-

Cuando miras al horno
de leña el cacharro
cociéndose parece cristal

dazo de barro e hicieron la forma de una cazuela besuguera, o sea, que hay historia de las mujeres sobre las que los hombres fueron aprendiendo este oficio.

Así es como ve Pascual este mundo en el que es «maestro alfarero», que sabe cuál es el barro bueno, que sabe colarlo, colocar el horno, cocer los cacharros y, claro, hacerlos.

Carmen Holgueras



Vista parcial del obrador del alfarero, en donde Pascual trabaja con la rueda.